

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
-EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

RESOLUCIÓN	FECHA	SUMILLA
APROBADO:		
NEGADO:		
OBSERVACIONES:		

Señor Alcalde, para su conocimiento y del Concejo Metropolitano de Quito, remitimos a usted el siguiente informe emitido por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, con las siguientes consideraciones:

1.- ANTECEDENTES:

1.1.- Con oficio No. 3597 de 04 de septiembre de 2017, la Dra. Verónica Arias, Secretaria de Ambiente, solicita al Administrador General que se ponga en conocimiento del Comité de Deuda y Financiamiento el proyecto denominado "Optimización Técnica y Operativa de los Servicios de Aseo en el Distrito Metropolitano de Quito" remitido por el Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, EMASEO.

1.2.- Con oficio No. 1373-2017 de 15 de agosto de 2017, la Abg. Andrea Flores Andino, Secretaria de Movilidad (S), solicita al Administrador General viabilizar el financiamiento de los proyectos que han sido priorizados y aprobados por el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, EPMMOP; valor que asciende a los \$121.942.728,89, valor que incluye IVA.

1.3.- Con oficio s/n de 05 de enero de 2017, Richard L. Podos, CEO y Presidente de Lance Capital remite al señor Alcalde Metropolitano una Carta de Compromiso en la que se adjunta el Acuerdo de Financiamiento preliminar con un resumen de los términos del referido acuerdo, mismo que está encaminado a proveer con un financiamiento de hasta \$250.000.000,00, con un interés anual de máximo el 6,5%, hasta por 30 años.

1.4.- La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión extraordinaria de 25 de septiembre de 2017, conoció la resolución emitida por el Comité de Deuda y Financiamiento del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, contenida en el Acta Resolutiva No. 001-2017, relacionada con el financiamiento de los proyectos de inversión que han sido priorizados, por el

monto detallado en la información adjunta, más el 2% de comisión de estructuración y gastos de operación.

2.- INFORMES TÉCNICOS:

2.1.- Mediante oficio No. SGP-2017-1024 de 13 de septiembre de 2017, el Abg. Andrés Isch, Secretario General de Planificación, remite el informe técnico de planificación el mismo que en su parte pertinente establece:

“Los proyectos de inversión mencionados de la EPMMOP y EMASEO aportan al cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados en el Plan Metropolitano y Ordenamiento Territorial 2015-2025; y, de acuerdo a la solicitud de los ejecutores requieren financiamiento...”

2.2.- Con informe No. DMF-DIR-No.002 de 13 de septiembre de 2017, la Eco. Olga Núñez, Directora Metropolitana Financiera (E), remite al Administrador General el criterio técnico y recomendaciones respecto de la factibilidad de adquirir el financiamiento para los proyectos que ha sido priorizados.

3.- INFORME LEGAL:

Mediante oficio No. 000230, de 14 de septiembre de 2017, el Dr. Gianni Frixone Enríquez, Procurador Metropolitano (E), emite el informe legal respecto del proyecto en referencia, el cual en su parte pertinente manifiesta:

“(…), es criterio de esta Procuraduría Metropolitana que jurídicamente es procedente que el Comité de Deuda y Financiamiento del Distrito Metropolitano de Quito... proceda a realizar el análisis de información y evaluación de los proyectos, procesos y operaciones en materia de endeudamiento y financiamiento del que se halla encargado, los que siempre que cumplan con lo preceptuado en la ley para el efecto, le permita emitir la resolución respectiva. (...)”

4. - DICTAMEN DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión extraordinaria de 25 de septiembre de 2017, luego de analizar la documentación técnica que reposa en el expediente; y, con fundamento en los artículos 57 literales d) y g), 87 literales d) y g), y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito autorice al señor Alcalde Metropolitano para que

negocie y obtenga los créditos requeridos para financiar los proyectos de inversión que han sido priorizados, por el monto que se encuentra detallado en el documento adjunto, más el 2% de comisión de estructuración y gastos de operación.

Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión requiere que se cuente con la información solicitada en la sesión, previo al conocimiento del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

Sr. Marco Ponce
**Presidente Comisión de Presupuesto,
 Finanzas y Tributación**

Sra. Ivone Von Lippke
Concejala Metropolitana

Sra. Silvia Díaz
Concejala Metropolitana

Adjunto expediente.

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Jaime Morán Paredes	Prosecretaría General	25/09/2017	X
Revisado por:	Diego Cevallos Salgado	Secretaría General	25/09/2017	X
Verificación votación:	Kathy Enriquez	Gestión de Comisiones	25/09/2017	X

Razón.- Siento por tal, que en sesión ordinaria de la Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación, realizada el 25 de septiembre de 2017, el Concejal Silvia Díaz emitió su voto favorable para que el Concejo Metropolitano autorice al señor Alcalde Metropolitano para que negocie y obtenga los créditos requeridos para financiar los proyectos de inversión detallados en el informe Comisión.

Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

BANCO DE PROYECTOS A SER FINANCIADOS CON CRÉDITO EXTERNO

PROGRAMA	PROYECTO	CONCEPTO	VALOR TOTAL
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO	IMAGEN URBANA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PROYECTO DE ESTACIONAMIENTO Y PLAZA PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES BICENTENARIO	2.798.064,74
		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PARQUE LAS CUADRAS	6.831.160,32
		CONSTRUCCIÓN PROYECTO BULEVAR MICHELENA Y PLAZA ATAHUALPA	3.886.495,37
		CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA SAN JOSÉ DEL CONDADO	840.000,00
		OBRAS DE INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO PARROQUIA PIFO Y PARROQUIA LA ARGELIA	1.293.504,95
		CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO EN SIERRA HERMOSA	257.600,00
		PROYECTO MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN PARQUES (JUEGOS INFANTILES)	2.620.800,00
	IMPLEMENTACIÓN DE 10 ZONAS CANINAS	56.000,00	
ESPACIOS PÚBLICOS	CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARQUE BICENTENARIO	895.501,00	
RED VIAL, CONCECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL CATEGORIZADAS EN LAS 9 ADMINISTRACIONES ZONALES	27.319.520,51
		RECONFORMACIÓN DE LA CAPA ASFÁLTICA PLAN EMERGENTE FASE II	12.389.763,89
	INFRAESTRUCTURA VIAL	ASFALTADO DE LAS CALLES J, S, Y CALLE LUIS PALLARES	3.291.783,50
		RELLENO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CHARLES DARWIN	431.126,80
		CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA ILALÓ	2.788.572,09
		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PLAN CIUDAD BICENTENARIO	1.498.329,93
CONSTRUCCION DEL PUENTE LA MARQUEZA	1.741.359,86		
GESTION DE TRÁFICO	SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLÍSTICA SUR FASE I	1.400.000,00
		IMPLEMENTACIÓN DE COMPONENTES DE GESTIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL DMQ	1.507.329,60
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA MOVILIDAD	SOTERRAMIENTO DE LA LÍNEA QUITO CABLES LÍNEA NORTE	1.010.610,27
		REHABILITACIÓN DE CALZADAS EXCLUSIVAS DEL CORREDOR TROLEBUS Y ECOVIA	12.451.280,80
		CONTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES EN EL DMQ	1.414.560,00
		OBRAS COMPLEMENTARIAS PROLONGACIÓN AV. SIMÓN BOLÍVAR	35.219.365,26
SUBTOTAL EPMMOP			121.942.728,89
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA MOVILIDAD	QUITO CABLES OFELIA - ROLDÓS	30.000.000,00
SUBTOTAL EPMMOP - QUITO CABLES			151.942.728,89
OPTIMIZACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE ASEO	OPTIMIZACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE ASEO	REPOSICIÓN DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA Y LIMPIEZA DE CONTENEDORES	8.592.113,58
SUBTOTAL EMASEO			8.592.113,58
TOTAL			160.534.842,47
COMISIÓN DE ESTRUCTURACIÓN Y GASTOS DE OPERACIÓN 2%			3.210.696,85
TOTAL FINANCIAMIENTO			163.745.539,32

